

SESIONES ORDINARIAS

2007

ORDEN DEL DIA N° 2968

COMISION DE ASUNTOS COOPERATIVOS, MUTUALES
Y ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

Impreso el día 3 de octubre de 2007

Término del artículo 113: 12 de octubre de 2007

SUMARIO: **Actividades** que realiza la Asociación Civil “La Nube”. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Alvarez Rodríguez**. (3.521-D.-2007.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Asuntos Cooperativos, Mutuales y Organizaciones No Gubernamentales ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Alvarez Rodríguez, por el que se declara de interés parlamentario las actividades culturales que realiza la Asociación Civil “La Nube” desde 1975; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara las actividades que realiza la Asociación Civil “La Nube” a través de sus distintos programas dedicados a la educación, capacitación e investigación en beneficio de la infancia.

Sala de la comisión, 11 de septiembre de 2007.

Roberto R. Costa. – Elda S. Agüero. – Hugo R. Acuña. – María N. Doga. – Jorge R. Giorgetti. – Margarita B. Beveraggi. – Santiago Ferrigno. – Daniel O. Gallo. – Susana R. García. – Eva García de Moreno. – Juan C. L. Godoy. – Alberto Herrera. – Julio C. Martínez. – Pablo G. Zancada.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Asuntos Cooperativos, Mutuales y Organizaciones No Gubernamentales, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Alvarez Rodríguez, por el que se declaran de interés parlamentario las actividades culturales que realiza la Asociación Civil “La Nube” desde 1975, ha creído conveniente proceder a la modificación del mismo sin que por ello se altere lo solicitado. Los fundamentos que acompañan la iniciativa contienen todos los aspectos de la cuestión planteada, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

Roberto R. Costa.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

En 1975 un grupo de docentes creó el Centro de Investigaciones en Educación Permanente (CIEP) con el objeto de difundir nuevas corrientes pedagógicas centradas en la lectura y la problemática de la literatura para la infancia y la juventud.

En el año 1975 se creó la librería para niños “La Nube”, la primera dedicada a la venta especializada de material para niños. En 1979 se creó el Centro de Documentación e Información sobre Medios de Comunicación (Cedimeco) que enfocó su tarea en la conservación y difusión del material referido a la producción cultural para niños.

Finalmente, en el año 1996 obtuvo la personería jurídica como Asociación Civil “La Nube”, logrando de esta manera adquirir mayor solidez institucional, definiendo sus áreas de acción y su estructura organizativa.

A través de un convenio con la Dirección General de Museos del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, en el marco del futuro Museo Chicos, pudo trasladarse a Jorge Newbery 3537, Ciudad Autónoma de Buenos Aires en julio de 2004. Realizar la mudanza llevó casi dos años de trabajo, por lo que no fue posible celebrar los treinta años, cumplidos en 2005. Tras ese período en que los servicios se vieron afectados aunque no interrumpidos, las puertas se reabrieron y todo el año 2007 se ha destinado a conmemorar su inauguración.

La acción de La Nube se funda en una concepción integral de la educación que interpreta que la experiencia cultural se proporciona desde ámbitos variados de aprendizaje y por lo tanto todo fenómeno cultural produce un hecho educativo. Todos aumentamos nuestro caudal creativo cuanto más posibilidades tenemos de tomar contacto con las distintas formas de expresión como la lectura, la escritura, el dibujo, la pintura, la actuación, el canto, la ejecución instrumental, el juego, etcétera. Estas experiencias proporcionadas tempranamente permiten al niño establecer distintos canales de comunicación para interactuar con el medio y desarrollar sentimientos de autoestima y de cooperación.

La propuesta que se lleva adelante desde la década del 70 consiste en aportar a la reflexión sobre las prácticas de comunicación culturales y las expresiones artísticas teniendo como objetivos:

- Generar actividades de animación cultural.
 - Difundir y conservar la documentación concerniente a la producción cultural destinada a la infancia y adolescencia.
 - Promover la investigación y el estudio en materia educativa, artística y cultural, en sus manifestaciones formales y no formales.
 - Coordinar actividades de capacitación en el área formal y no formal.
- La Nube cuenta con más de 60.000 documentos, organizados de acuerdo a la siguiente clasificación temática:
- Literatura y lectura / infantil y juvenil.
 - Juego.
 - Artes: musicales, escénicas, plásticas, audiovisuales.
 - Educación y pedagogía.
 - Antropología y culturas.
 - Comunicación de masas.
 - Psicología.
 - Divulgación científica y social.

Material fonográfico en sus distintos soportes: CD, casetes, discos de vinilo. El mismo está organizado de acuerdo a la siguiente clasificación:

- Música para niños.
- Banda de sonido de cine, TV y espectáculos.
- Grabaciones de cuentos, poemas y relatos.

Sala de lectura para adultos que brinda un servicio de consulta bibliográfica a estudiantes terciarios y universitarios, docentes, investigadores, organizaciones educativas, editoriales y a toda persona interesada en general en el estudio de la historia del niño y el adolescente.

Club del Libro para Niños La Nube: Un lugar para sumergirse en lecturas. Invita a los chicos a participar en un espacio cuya propuesta es leer lo que se tenga ganas de leer.

Considerando la amplitud y complejidad del campo cultural, La Nube desarrolla su tarea partiendo de áreas específicas y a través de acciones transversales. Estas se dirigen a niños así como también a los adultos vinculados con ellos, sean profesionales o no.

Su patrimonio cultural alimenta las distintas propuestas cumpliendo con uno de sus objetivos programáticos: recopilar, conservar y difundir la producción cultural destinada a la infancia.

Las acciones transversales se realizan a través de programas y comprenden la animación cultural, de capacitación, de investigación y producción, respecto de la literatura y la lectura, el juego, las artes (escénicas, visuales, musicales), los medios de comunicación, la educación.

Los programas que se desarrollan son:

Las visitas temáticas: La Nube invita a recorrer los infinitos caminos de la cultura. En estas visitas se trabaja sobre tres áreas: literatura y lectura (trabajando sobre la historia del libro); juego; y artes escénicas. Cada visita ha sido especialmente pensada para adecuarse a la edad de los participantes (nivel inicial y EGB). En cada una de ellas se expone sobre la temática particular utilizando materiales bibliográficos y/u objetos adecuados, acompañados por un relato acorde. Se recorren las instalaciones de La Nube, se manipulan los distintos materiales, se invita a leer o jugar con la orientación de los especialistas en la materia y se realizan lecturas colectivas como cierre de la actividad.

La Nube va a la escuela: Es una propuesta que integra a la comunidad educativa: niños, padres, familiares, docentes y bibliotecarios.

Club del libro y ludoteca: Esta actividad funciona de manera permanente. La ludoteca por su parte es un espacio y tiempo para que niños y adultos se diviertan jugando, juegos conocidos que invitan a jugarlos una y otra vez, o para animarlos a jugar a aquellos que no conocen. Juegos de mesa y tableros de ayer y de hoy, juegos de ingenio, de estrategia, de habilidad y destreza. Juegos para jugar siempre acompañados por otros jugadores.

Talleres literarios: Son espacios destinados a la producción literaria para adultos y niños. En encuentros semanales, cada grupo desarrolla un trabajo de exploración y experimentación en busca de una voz expresiva.

Los espectáculos infantiles: Son ciclos de espectáculos para niños seleccionados según sus cualidades artísticas, que a través de su diversidad ofrecen una muestra de nuestra cultura popular. Es posible asistir a funciones de teatro de títeres, magia, música, cuenta-cuentos, entre otros.

Programa de documentación e información: Este programa tiene como objetivo desarrollar las condiciones para preservar y socializar la colección referida a la cultura de la infancia más importante de la Argentina y América Latina. Se están llevando a cabo las acciones necesarias para la instalación de un sistema bibliotecológico, generar un catálogo universal de la cultura de la infancia con secciones especiales, desarrollar investigaciones sobre distintos aspectos de este campo cultural y optimizar el acceso a los servicios de consulta a nivel nacional e internacional.

Programa de capacitación: Consistente en cursos, jornadas y talleres para docentes y/o profesionales vinculados a la niñez, abarcando diversas áreas temáticas encuadradas en la educación formal y no formal: literatura infantil-juvenil, el juego, las artes escénicas, el cine y la fotografía, psicología, gestión escolar y temas de la currículum escolar. Este programa está registrado oficialmente por: Dirección General Educación de Gestión Privada, Secretaría de Educación, GCBA, IGJ 1.317, Registro "C" 347; Dirección Currículo y Capacitación Educativa, provincia de Buenos Aires, D4 0000 74.

Programa de investigación y producción (en diseño): Se propone promover, desarrollar y hacer conocer estudios realizados en la institución y que están referidos a la temática que le incumbe. Para difundir los resultados de las investigaciones se organizarán seminarios, charlas informativas, cursos, encuentros y otras actividades destinadas a padres, docentes, psicólogos, sociólogos, antropólogos, psicopedagogos, licenciados en ciencias de la educación, animadores culturales y especialistas en literatura infantil que, desde sus ámbitos de intervención, estén interesados en la materia.

Investigaciones realizadas y publicadas:

Pablo L. Medina, *Javier Villafañe, una biografía y antología*, 1990.

María Chucena, *Los libros de María Chucena*, 1999.

Pablo L. Medina, *Lorca, un andaluz en Buenos Aires*, 1999.

Pablo L. Medina, *Títeres en Argentina y América Latina para la WEPA*, 2005.

En etapa de elaboración:

Investigación de "La escuela y el juego".

Investigación sobre "La calesita".

Investigación Frank Brown: el primer payaso de Buenos Aires.

Investigación Veo veo – ¿qué ves? de Artes Visuales.

Los cuentos de María Chucena.

Los programas de La Nube cuentan con el auspicio de UNICEF, la Secretaría de Cultura del GCBA, la Secretaría de Educación del GCBA, y además fueron declarados de interés educativo por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación, la Dirección de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires, la Legislatura del GCBA y la Cámara de Senadores de la Provincia de Buenos Aires.

En diciembre de 2005, el señor Pablo L. Medina, presidente de la Asociación Civil "La Nube", recibió la distinción "Artífice del Patrimonio Porteño", otorgada por la Dirección General de Patrimonio de la Secretaría de Cultura del GCBA.

Esta asociación genera ingresos para su sostenimiento a través de:

–Actividades de animación cultural aranceladas: Visitas guiadas, La Nube va a la escuela, Club del Libro, Taller literario, Ludoteca, Espectáculos.

–Tienda de venta de productos para niños: libros, juguetes, CD, entre otros.

–Talleres de capacitación.

–Campaña de socios adherentes.

–Producción de libros.

–Convenios con instituciones varias.

Señor presidente, por lo expuesto solicito la aprobación del presente proyecto.

María C. Alvarez Rodríguez.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés parlamentario las actividades culturales dedicadas a la infancia que la Asociación Civil "La Nube" realiza desde 1975.

María C. Alvarez Rodríguez.